

**ACTA DE JUNTA GENRAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "AUTOVENTAS WAY W. AMADOR Y S.A."
CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO 2013**

En la ciudad de Ibarra, a los 10h00 horas del día 22 de marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Mariano Acosta 21-47 se reúnen los siguientes accionistas: 1) Señor WILSON ERNESTO AMADOR YÉPEZ, propietario de 4.121.883 acciones de UN dólar cada una, 2) Señor WILSON AMADOR VILLALBA propietaria de 20.900 acciones de un dólar cada una, 3) Señor SANTIAGO AMADOR VILLALBA propietario de 20.900 acciones de un dólar cada una, 4) Señor DAMIAN AMADOR VILLALBA propietario de 20.900 acciones. El capital social de la compañía AUTOVENTAS WAY W. AMADOR Y S.A., es de cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (USD 4.184.583,00), y está dividido en cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y tres (4.184.583) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de UN dólar cada acción. El capital social de la compañía se encuentra totalmente suscrito y pagado. - Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Santiago Amador Villalba, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Wilson Amador Yépez, en su calidad de Gerente General de la compañía. Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de Accionistas.- A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

1.- Conocer y aprobar el informe de los administradores y comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012 y elegir al nuevo comisario para el periodo 2013

2.- Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

3.- Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

4.- Selección de la firma auditora externa y comisario revisor principal y suplente para el ejercicio económico 2013

Los ACCIONISTAS presentes manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con el orden del día propuesto, punto sobre los cuales, los ACCIONISTAS declaran estar lo suficientemente informados, al mismo tiempo deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previsto para la presente Junta.-

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad el informe del administrador de la compañía.- Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía quien presenta su informe a la presente Junta, luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, en el que aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente junta.- luego de varias intervenciones e intercambios de opiniones, los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía.

4.- RESOLUCION DEL REPARTO DE UTILIDADES Y/O PERDIDAS GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Finalmente los ACCIONISTAS proceden a resolver el último punto del orden del día a lo que deciden por unanimidad que las utilidades sean repartidas conforme a la disponibilidad de flujo de caja de la compañía.

5.- SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA Y COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- El señor presidente propone se reelija como comisario al Dr. Benito Scacco y como suplente a Sayonara Jacome para el ejercicio

económico 2013, luego de varias intervenciones por parte de los ACCIONISTAS, deciden por unanimidad aprobar la noción. Existen varias opciones de auditoras, por lo cual la junta delega elegir la firma auditora el presidente y gerente general de la compañía. - Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, el señor Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de ACCIONISTAS acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.- Reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS a las doce horas cuarenta minutos, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, Secretario y ACCIONISTAS de la Compañía. En la ciudad de Ibarra, al 22 de marzo del 2013, a las trece horas.



Santiago Amador Villalba
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Wilson Amador Yépez
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



Wilson Amador Villalba
ACCIONISTA



Damián Amador Villalba
ACCIONISTA